

Asunto 005 / 020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2017-11-0007-0211

Montevideo, 27 ENE 2020

VISTO: la solicitud de transformación de cargo presentada por la señora Beatriz Muiño, funcionaria de la Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

RESULTANDO: I) que la citada funcionaria ocupa un cargo presupuestado de Técnico IX - Archivólogo, Escalafón "B", Grado 3, cumple con los requisitos de ingreso al escalafón al cual pretende acceder y ha realizado en forma satisfactoria a juicio de su Jerarca, las tareas propias de dicho Escalafón, durante el tiempo estipulado por la Ley;--

II) que la Jerarca del Inciso por Nota de 19 de julio de 2018, no presenta objeciones respecto a la transformación y aclara que es necesaria para la gestión de la Unidad Ejecutora;-----

CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil informa que no existen observaciones que formular, por lo que la gestión puede continuar;-----

II) que la Contaduría General de la Nación indicó el procedimiento a seguir, sin presentar objeciones;-----

III) que por las razones invocadas, se considera pertinente habilitar la transformación de cargo solicitada;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015 y el Decreto N° 355/018 de 26 de octubre de 2018;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Habiéntase en la Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación", Programa 420 del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", el cargo que se detalla a continuación, cuyo titular será la funcionaria que se indica:-----

Cantidad de cargos	Denominación - Serie	Esc.	Grado	Nombre	C.I.
1	Asesor XII - Archivólogo	A	4	Beatriz Muíño	1.265.378-6

2do.- Suprímese en la Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", el cargo que se detalla a continuación:-----


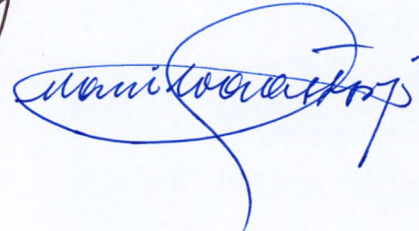
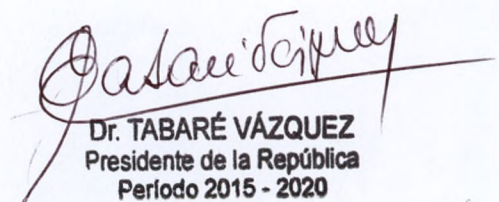
Cantidad	Denominación	Serie	Esc.	Grado	Puesto	Plaza
1	Técnico IX	Archivólogo	B	3	62724	2

3ro.- Establécese que la transformación de referencia no tiene costos para el Estado.----

4to.- Pase al Archivo General de la Nación, a efectos de notificar a la interesada, registrar la transformación de la mencionada funcionaria en el Sistema de Gestión Humana y demás efectos que correspondan.-----

5to.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas y a las Áreas Programación y Gestión Financiera y Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

6to.- Cumplido, archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
 Presidente de la República
 Período 2015 - 2020